[REPORTE DE TRANSMISION]

24 JUL. 2013 10:36PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	RUMBOS	24 JUL. 10:35PM	00'48	TRANS	01	OK

CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC Nº 2

Asunción, 24 de julio de 2013

Señores
RUMBOS S.A. DE SEGUROS
Teléf. Nº 021/ 449492/449488
RUC: 80002760-4
Asunción – Paraguay

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en referencia a la **Licitación Pública Nacional Nº 06/13, "ADQUISICIÓN DE PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE VEHICULO"** y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de "Contrataciones Públicas", a fin de notificarles conforme a la nueva reevaluación y recomendación del Comité de Evaluación y que por Resolución Nº 118 de fecha 24 de julio de 2013 emitida por la Máxima Autoridad, ha sido adjudicada a la Empresa:

- **ASEPASA S.A. (ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.)**

Así mismo se encuentra a disposición el informe de Reevaluación, y Resolución, para los que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
TCNEL DCEM- Jefe UOC Nº 2

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC Nº 2

Asunción, 24 de julio de 2013

Señores
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.
Teléf. Nº 021/ 234200/207071
RUC: 80017124-1
Asunción – Paraguay

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en referencia a la **Licitación Pública Nacional Nº 06/13, "ADQUISICIÓN DE PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE VEHICULO"** y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de "Contrataciones Públicas", a fin de notificarles conforme a la nueva reevaluación y recomendación del Comité de Evaluación y que por Resolución Nº 118 de fecha 24 de julio de 2013 emitida por la Máxima Autoridad, ha sido adjudicada a la Empresa:

- **ASEPASA S.A. (ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.)**

Así mismo se encuentra a disposición el informe de Reevaluación, y Resolución, para los que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC Nº 2 REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
TCNEL DCEM- Jefe UOC Nº 2

Enviado por email: general_de_seguros@ggeneral.com.py -

24-07-13.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC Nº 2

Asunción, 24 de julio de 2013

Señores
ASEPASA S.A.
Teléf. Nº 021/ 612870/222217
RUC: 80002091-0
Asunción – Paraguay

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en referencia a la **Licitación Pública Nacional Nº 06/13, "ADQUISICIÓN DE PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE VEHICULO"** y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de "Contrataciones Públicas", a fin de notificarles conforme a la nueva reevaluación y recomendación del Comité de Evaluación y que por Resolución Nº 118 de fecha 24 de julio de 2013 emitida por la Máxima Autoridad, ha sido adjudicada a la Empresa:

- **ASEPASA S.A. (ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.)**

Así mismo se encuentra a disposición el informe de Reevaluación, y Resolución, para los que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
TCNEL DCEM- Jefe UOC Nº 2

Recibí
24-07-13
Ricardo
ASEPASA